

ANULA CERTIFICADO DE INFORMACIONES  
PREVIAS N° 662 / 20.05.2014. SOLICITUD N°  
742 / 23.04.2014.

LA SERENA N° 810  
DORSAL N° 805 – 809 – 811

RESOLUCIÓN SECCIÓN 9ª N° 72 /

RECOLETA, 20 MAY 2015

**VISTOS:**

1. Certificado de informaciones Previas N° 662 / 20.05.2014, que informa sobre la propiedad ubicada en Avenida Dorsal N° 805-809-811/La Serena N° 810, comuna de Recoleta, indicando que el terreno se emplaza en zona U-E de Uso de Suelo, y en zona E-M1 de Edificación, ambas zonas del Plan Regulador Comunal de Recoleta (PRR), vigente desde enero de 2005.
2. Plano PRR – 01 del Plan Regulador Comunal de Recoleta, que indica las zonas y sus usos de suelo.
3. Plano PRR – 02 del Plan Regulador Comunal de Recoleta, que indica las zonas y sus condiciones de Edificación.
4. Planos PRR – 01 y PRR – 02 rectificadas en ambiente de Sistema de Información Geográfica (SIG), que permite revisar con precisión los predios de la comuna y ver las áreas del plan Regulador que los afectan. En este caso en particular, el predio se encuentra ubicado en las zonas de Uso de Suelo U-H – U-E, y en zona de Edificación E-B1 – E-M1.

**TENIENDO PRESENTE:**


Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 24°; y, la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

**RESUELVO:**

1. **ANÚLESE** el Certificado de informaciones Previas N° 662 / 20.05.2014, por no indicar de forma precisa las áreas del Plan Regulador de Recoleta que afectan al terreno con numeración municipal Avenida Dorsal N° 805-809-811 / La Serena N° 810.
2. La presente Resolución forma parte integrante del Certificado de informaciones Previas N° 662 / 20.05.2014.
3. **Archívese** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Informaciones Previas de Catastro y Certificados DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.



ALFREDO PARRA SILVA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

  
JHZ/jhz\_27.04.2015  
DISTRIBUCION  
- INTERESADO  
c.c.  
- EDIFICACIÓN  
- ARCHIVO ESPECIAL RESOLUCIONES  
- ARCHIVO DE CATASTRO DOM (CORRELATIVO CIP)  
- EXPEDIENTE ARCHIVO DOM

931966